



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:13 (Ocho horas con trece minutos) del día 07 de Noviembre del año dos mil once, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Dr. José Antonio Zapata Romo, la Lic. Gabriela Camarena Briones y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, encontrándose presentes el C.P. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. Za
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión del día 31 de Octubre de 2011. D
- 4.- Informe y en su caso aprobación, de los resultados de la solventación de las observaciones anuales del ejercicio 2010 que le fueron notificadas a las agrupaciones políticas estatales. G
- 5.- Informar a la Comisión, respecto a la presentación de los Informes trimestrales que han presentado los partidos y agrupaciones políticas correspondientes al 1ero, 2do. Y 3er. Trimestre de 2011 y en su caso determinar lo conducente. M



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

6.- Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de denuncias para dar inicio a los procedimientos sancionadores que derivaron del dictamen correspondiente al Gasto Ordinario 2009, de las Agrupaciones Políticas Estatales, Avanzada Liberal Democrática, Consenso Ciudadano, Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Frente Cívico Potosino, Encuentros por San Luis y Nueva Creación Indigenista.

7.- Revisión y presentación de propuestas al proyecto de Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales y sus anexos.

8.- Entregar a los consejeros integrantes de esta Comisión Permanente de Fiscalización, para su revisión y análisis, el proyecto del Reglamento para el desahogo de los procedimientos administrativos en materia de financiamiento en los términos que disponen las fracciones XI y XII del artículo 48 de la nueva Ley Electoral del Estado.

9.- Proponer y acordar la fecha para la presentación del dictamen del gasto ordinario del ejercicio 2010 de los Partidos Políticos.

10.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes, el Dr. José Antonio Zapata Romo, la Lic. Gabriela Camarena Briones y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la sesión de fecha 31 de Octubre de 2011.

En el cuarto punto del orden del día, La CP. María de la Luz Ríos Constante, da vista de los resultados de lo solventado a las observaciones anuales del ejercicio 2010, que se



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

notificaron a las agrupaciones políticas estatales; poniendo a consideración que las Agrupaciones Políticas, Alternativa Potosina y Potosinos en Lucha el día 28 de octubre de 2011 de manera extemporánea dieron respuesta al oficio de observaciones anuales, además, dichos oficios fueron presentados y firmados por los C. Rubén Fernando Contreras López y/o Rubén Fernando López Contreras y C. Daniel Ramos Escobedo respectivamente, mismos que carecen de personalidad jurídica acreditada ante este Organismo Electoral. De este punto se derivó el acuerdo número **13-11/2011**.

En relación a las agrupaciones políticas Avanzada Liberal Democrática, Consenso Ciudadano y Coordinadora Ciudadana, una vez puestos a consideración de la Comisión, los resultados de las observaciones solventadas por dichas agrupaciones, aprueban los mismos.

Respecto a las agrupaciones Joven en Revolución y Vía Alterna se le informa a esta Comisión, que dichas agrupaciones no atendieron el oficio que contenía las observaciones anuales del ejercicio 2010.

En lo que respecta a la Agrupación Política Encuentros por San Luis se informó a esta Comisión, que la citada agrupación presentó de manera extemporánea el día 28 de Octubre de 2010, la solventación de las observaciones anuales del ejercicio 2010, derivándose el acuerdo número **14-11/2011**.

En cuanto a las Agrupaciones Políticas Estatales, Foro San Luis y Unidos por México, no resultaron con observaciones en sus informes del gasto para las actividades específicas del ejercicio 2010.

En el quinto punto del orden del día, la CP. María de la Luz Ríos Constante, informó a la Comisión respecto a las fechas y forma de presentación de los informes correspondientes al 1ero., 2do. y 3er trimestres del ejercicio 2011., por parte de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales. Observándose que la Agrupación Política Vía Alterna, no ha presentado los informes del 1ero., 2do. y 3er trimestres del ejercicio 2011 debidamente



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

acompañados de la documentación comprobatoria, y respecto a la Agrupación Política Frente Cívico Potosino, no ha presentado los informes financieros de los citados trimestres. Una vez analizado este punto, se derivó el acuerdo número **15-11/2011**.

En el sexto punto del orden del día, la CP. María de la Luz Ríos Constante, pone a consideración de la Comisión, las correcciones efectuadas a los proyectos de denuncia de los Procedimientos Sancionadores correspondiente al ejercicio 2009, de las Agrupaciones Políticas Estatales, Avanzada Liberal Democrática, Consenso Ciudadano, Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Encuentros por San Luis, Frente Cívico Potosino y Nueva Creación Indigenista. En este sentido la Comisión solicitará por oficio, al Secretario de Actas de este Organismo Electoral, su colaboración para la revisión y opinión de los contenidos de dichas denuncias, para que una vez concluido este trámite, se solicite en el mismo sentido, se agenden a fin de ponerlas a consideración en una futura sesión del H. Pleno de este Consejo.

En el séptimo punto del orden del día, la Comisión revisó el proyecto del Reglamento de las Agrupaciones Políticas Estatales y sus anexos; sin existir propuestas de modificación ó adecuaciones a este documento, por parte de los Consejeros que integran la Comisión Permanente de Fiscalización.

En el octavo punto del orden del día, Atentos a lo señalado en las fracciones XI y XII del artículo 48 de la nueva Ley Electoral del Estado, se entregó a los señores Consejeros integrantes de esta Comisión para su revisión y análisis, el proyecto del Reglamento de Procedimientos Administrativos en Materia de Financiamiento, a fin de que en una sesión posterior se presenten las propuestas de adecuaciones y/o modificaciones al mismo.

En el noveno punto del orden del día, la CP. María de la Luz Ríos Constante, señaló estar en posibilidades de poner a consideración de esta Comisión en la próxima sesión de



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

trabajo, el avance del proyecto de dictamen de los Partidos Políticos correspondiente al Gasto Ordinario del ejercicio 2010.

En el décimo punto del orden del día, de Asuntos Generales a fin de escuchar las opiniones o puntos de vista de algunas agrupaciones que han manifestado cierta inconformidad ante los trabajos que se realizan con respecto a la fiscalización de los recursos que reciben las Agrupaciones Políticas Estatales, se decide citar a una reunión con esta Comisión a los presidentes y responsables financieros de las Agrupaciones Alternativa Potosina, Defensa Permanente de los Derechos Sociales y Potosinos en Lucha, solicitando la presencia a dicha reunión del C. Presidente del Consejo Mtro. José Martín Vázquez Vázquez.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 7 de Noviembre de 2011.

- 1.- Acuerdo número **13-11/2011**.- Se acuerda atender los oficios girados por los C. Rubén Fernando Contreras López y/o Rubén Fernando López Contreras y al C. Daniel Ramos Escobedo, que hasta en tanto no se acredite debidamente la personalidad con la que se ostentan, ante este organismo electoral, esta Comisión Permanente de Fiscalización no está en posibilidades de dar respuesta a lo solicitado en su escrito. *ca*
- 2.- Acuerdo número **14-11/2011**.- La Comisión Permanente de Fiscalización acordó no tener por desahogadas las observaciones anuales del ejercicio 2010, presentadas el día 28 de Octubre de 2011 por la Agrupación Política Encuentros por San Luis, en virtud de que la fecha límite para dar contestación al oficio emitido por esta Comisión en los términos que señala el artículo 25 del Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, concluyó el día 20 de Octubre de 2011. *Q*
lg

Q



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

3.- Acuerdo número 15-11/2011.- La Comisión Permanente de Fiscalización una vez que tomó conocimiento y analizó las fechas de presentación de los informes y sus contenidos por parte de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas Estatales, correspondientes al 1ero., 2do. y 3er. trimestre del ejercicio 2011, solicitó girar un oficio al CP. Daniel Galván Ríos Director Ejecutivo de Administración y Finanzas de este Organismo Electoral, a efecto de que de manera precautoria retenga las prerrogativas a las Agrupaciones Políticas Vía Alternativa y Frente Cívico Potosino, hasta en tanto no presenten los citados informes, en los términos que establece la normatividad aplicable

Siendo las 13:15 (Trece horas con quince minutos) del día 7 de Noviembre del año 2011, concluyó la sesión.


Dr. José Antonio Zapata Romo.


Lic. Gabriela Camarena Briones.


Mtro. Patricio Rubio Ortiz.


C.P. Maria de la Luz Rios Constante.

Secretario Técnico.